

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO SANTIAGO DE PALORA TRANSPALORA C.A.**

En la ciudad de Quito al día miércoles 20 del mes de marzo del 2014, a las 10:00 am en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Palora en la Av. Cumanda SN y Pasaje 8, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANTIAGO DE PALORA TRANSPALORA C.A. Encontrándose el 66.96% del capital social de la compañía de la siguiente manera: Sr. José Elias Barba Calle 7.89%, Sra. Mayra Carolina Barba Gutierrez con 7.79%, Sr. Anibal Manuel Camacho Herbas con 8.11%, Sr. Bayron Patricio Camacho Herbas con 10%, Sr. Manuel Antonio Camacho Orellana con 8.21%, Sr. Juan Carlos Gómez Vicuña 8.32%, Sr. Segundo Washington Guzman Chacha con 8.32% y Oscar Ramiro Lopez Sisalima 8.32%, resuelven tratar como orden del día el siguiente:

1. Aprobación Balances Contables e Informe de Gerente 2012.

Preside la reunión el Sr. Anibal Manuel Camacho Herbas y actúa como Secretario AD-HOC el Sr. Elias Barba Calle.

Verificada por parte del señor secretario la presencia del 100% del capital pagado el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el punto del día y por unanimidad resuelven:

1. Aprobar los Balances Contables e Informe de Gerencia del período 2012.

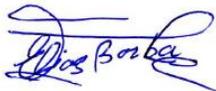
Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta. Elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Terminada la reunión a las 12:30 pm.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Señor Anibal Manuel Camacho Herbas como Presidente, y el Señor Jose Elias Barba Calle como Secretario Ad-hoc que ratifica lo actuado. Lo certifico.



**SR. ANIBAL MANUEL CAMACHO HERBAS  
PRESIDENTE**



**SR. JOSE ELIAS BARBA CALLE  
SECRETARIO AD-HOC**